

**RESPUESTAS A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES**  
**INVITACIÓN SIMPLIFICADA NO. 991 - Renovación tecnológica de los cuatro (4)**  
**auditorios, ubicadas en Bogotá, así como la prestación de servicio de soporte y**  
**mantenimiento de estos.**

Se procede a dar respuesta a las preguntas y observaciones elevadas al estudio de mercado cuyo objetivo es:

*"La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX – vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesado en recibir una propuesta para la adquisición, instalación y configuración a título de compraventa de elementos y equipos tecnológicos para la renovación tecnológica de los cuatro (4) auditorios, ubicadas en Bogotá. Así como la prestación de servicio de soporte y mantenimiento de estos."*

**1. INTERESADO UNO – BERCONT**

**1.1. PREGUNTA # 1:**

Telones motorizados

- ¿Cuál es la referencia o modelo actual de los telones instalados?
- ¿Qué tipo de control utilizan actualmente (RS-232, relé, Ethernet u otro)?

**RESPUESTA PREGUNTA # 1:** Los telones instalados actualmente en los auditorios son marca Soldview referencia TL-178, el TL-178 utiliza control por infrarrojos y RS-232.

**1.2. PREGUNTA # 2:**

Sistema de iluminación:

- ¿Cuántas marcas y/o referencias de iluminación existen por cada sala?
- ¿Cuál es la marca y referencia del sistema de iluminación instalado?

**RESPUESTA PREGUNTA # 2:** Para los cuatro auditorios se cuenta para el sistema y la iluminación con la marca LUMIK, de alta potencia 24W y con 4000K.

**1.3. PREGUNTA # 3:**

Sistema de audio por auditorio:

- ¿Se debe considerar un micrófono de mano inalámbrico por auditorio?
- ¿Cuántos micrófonos inalámbricos tipo diadema existen por auditorio?

**RESPUESTA PREGUNTA # 3:** Sí, se deberá suministrar al menos un micrófono de mano inalámbrico por auditorio con los componentes para funcionar independiente en un auditorio o integrado con los tres auditorios.

Actualmente no contamos con micrófonos inalámbricos tipo diadema. Asimismo, por claridad no se necesitan, los solicitados dentro de los valores agregados con micrófonos de solapa.

#### **1.4. PREGUNTA # 4:**

Mezcladoras de audio:

- ¿Se requiere una mezcladora de audio independiente por auditorio?

**RESPUESTA PREGUNTA # 4:** si, se debe entregar para cada auditorio una mezcladora de audio.

#### **1.5. PREGUNTA # 5:**

Mezcladoras de audio:

- ¿Las señales de audio de los auditorios deben enviarse (streaming) simultáneas en las tres salas, o se tiene una sola mezcladora por sala y deben contar con tres mezcladoras o solo se requiere una mezcladora central?

**RESPUESTA PREGUNTA # 5:** Cada auditorio debe tener conectada su propia mezcladora de audio para eventos independientes. Si se realiza un evento conjunto en dos o los tres auditorios, se utilizará una sola mezcladora central para enviar el audio y video simultáneamente a todas las salas. Las tres mezcladoras de audio deberán quedar conectadas a la domótica (automatización).

#### **1.6. PREGUNTA # 6:**

Cronograma del proyecto:

- Considerando la complejidad del proyecto y la necesidad de validar múltiples aspectos técnicos, ¿es posible contemplar una prórroga en la fecha de entrega de la propuesta?

**RESPUESTA PREGUNTA # 6:** Si, se presentaron adendas publicadas en el marco del presente proceso modificando el cronograma del proceso.

## **2. INTERESADO DOS – VALTADRIA**

### **2.1. PREGUNTA # 1:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Matriz HDMI

- ¿Por favor definir el número de entradas y de salidas que debe tener la matriz HDMI?
- ¿Por favor informar si la matriz HDMI contara con puerto analógico de audio para cada salida HDMI?
- ¿Cuál es la resolución de salida de la matriz HDMI?
- ¿Se requiere que la matriz soporte HDR?

- ¿Se requiere que la matriz tenga administración de EDID?
- ¿Se requiere que la matriz tenga puertos de control? ¿Qué tipos de puerto? ¿Qué tipo de protocolo?
- ¿La matriz deberá contar con procesamiento ARC?. Si es así ¿cuántos números de entrada y de salida?

**RESPUESTA PREGUNTA # 1:** Las cantidades y los requerimientos solicitados debe corresponder a la arquitectura de la solución que cada proveedor va a proponer, porque cada marca puede funcionar diferente, sin embargo, la solución propuesta deberá incluir la matriz HDMI que permita integrar el audio de la solución, los videoproyectores Power Lite L200w y ClickShare CX-50 con los que cuenta cada uno de los auditorios y cumpliendo con las características del numeral 2.2.8, garantizando la mayor calidad en las reuniones o eventos.

## **2.2. PREGUNTA # 2:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque  
Cámara PTZ 4K

- Resolución de la cámara.
- Puertos de salida.
- Tipo de formato de compresión.
- Protocolo de control y compatibilidad.
- Admite alimentación por PoE.

**RESPUESTA PREGUNTA # 2:** Las características de las cámaras deberán ser definidas por el proponente garantizando la compatibilidad con todos los equipos de la solución y cumpliendo con lo solicitado en el documento de términos de referencia.

## **2.3. PREGUNTA # 3:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque  
Micrófonos de Mano Inalámbricos

- Por favor incluir características del tipo de micrófono que se requiere

**RESPUESTA PREGUNTA # 3:** Las características de los micrófonos de mano se describen en el numeral 2.2.8 del documento de términos de referencia, deben ser compatibles con la solución propuesta.

## **2.4. PREGUNTA # 4:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque  
Micrófonos de Cuello de ganso

- Por favor incluir características del tipo de micrófono que se requiere

**RESPUESTA PREGUNTA # 4:** Las características de Cuello de ganso se describen en el numeral 2.2.8 del documento de términos de referencia, deben ser compatibles con la solución propuesta y las características de los auditorios de ProColombia.

## **2.5. PREGUNTA # 5:**

### 5.2. Auditorio Museo Del Parque

#### Procesador de Audio

- ¿Cuántos puertos de conexión debe tener el procesador? ¿Cuántas entradas y salidas?
- ¿El procesador contara con la posibilidad de configurar los puertos de conexión físicos como entradas o salidas?
- El procesador contara con AEC(cancelador de eco acústico)? ¿Cuántos canales con procesador AEC contara el procesador?
- ¿El procesador contara con canales Dante? ¿Cuántos canales Dante tendría?
- ¿El procesador contara con amplificador integrado? Si es así ¿Cuáles son las características de este amplificador (potencia)?
- ¿El procesador cuenta con conexión USB?
- ¿El procesador contara con des embebedor HDMI?

**RESPUESTA PREGUNTA # 5:** Las características del procesador de audio deberán ser definidas por el proponente garantizando la compatibilidad con todos los equipos de la solución y cumpliendo con lo solicitado en el documento de términos de referencia. Resaltando que todos los componentes deben ser compatibles a la arquitectura de la solución propuesta.

## **2.6. PREGUNTA # 6:**

### 5.2. Auditorio Museo Del Parque

#### Parlantes

- Potencia.
- Tamaño del cono del parlante.
- Accesorios de montaje.
- Números de vías de funcionamiento del altavoz.
- Respuesta en frecuencia.
- Color.

**RESPUESTA PREGUNTA # 6:** Las características de los parlantes deberán ser definidas por el proponente garantizando la compatibilidad con todos los equipos de la solución, garantizando el funcionamiento en cada auditorio sin interferir en las reuniones o eventos que se realizan de manera independiente en cada auditorio y cumpliendo con lo solicitado en el documento de términos de referencia.

## **2.7. PREGUNTA # 7:**

### 5.2. Auditorio Museo Del Parque

Mezcladora de Audio

- ¿Con cuántos canales de entrada y salida debe contar la mezcladora de audio?
- ¿Debe la mezcladora ser una interfaz de audio al mismo tiempo?

**RESPUESTA PREGUNTA # 7:** Las características de la mezcladora de Audio deberán ser definidas por el proponente garantizando la compatibilidad con todos los equipos de la solución y cumpliendo con lo solicitado en el documento de términos de referencia.

**2.8. PREGUNTA # 8:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Sistema De Automatización

- ¿Cuáles son los puertos de control de los equipos a reutilizar dentro de los auditorios?
  - Luces. o Cortinas. o Blackout.
  - Videoproyectores.

**RESPUESTA PREGUNTA # 8:** Los equipos que se deben incluir en la automatización son: luces, cortinas, blackout, sonido, videoproyectores y aire acondicionado.

**2.9. PREGUNTA # 9:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Sistema De Automatización

- Se entiende que se debe dejar una Tablet de control en cada auditorio, en este caso la pregunta es ¿Cuál es el tamaño en pulgadas de dicha Tablet? ¿su montaje es de pared o de mesa?

**RESPUESTA PREGUNTA # 9:** La Tablet de control debe ser de 10 pulgadas y el montaje se deberá realizarse en la pared, en el mismo sitio que se mostró durante la visita.

**2.10. PREGUNTA # 10:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Sistema De Automatización

- ¿La plataforma de programación y control de los auditorios será en la nube?

**RESPUESTA PREGUNTA # 10:** No, la plataforma de programación y control podrá ser instalada en el ambiente virtualizado de ProColombia ubicado en el edificio CCI.

**2.11. PREGUNTA # 11:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Sistema De Automatización

- ¿Se requiere que se pueda ingresar de manera remota para el control de los equipos en otras instalaciones u oficinas de Procolombia o incluso por fuera de ellas?

**RESPUESTA PREGUNTA # 11:** No se requiere que sea remoto.

**2.12. PREGUNTA # 12:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Sistema De Automatización

- ¿Se requiere un único cerebro centralizado para la gestión de los tres espacios y con capacidad de múltiples instancias?

**RESPUESTA PREGUNTA # 12:** No, cada auditorio deberá tener su propia gestión.

**2.13. PREGUNTA # 13:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Sistema De Automatización

- ¿Se deben agregar Gateway de control IP/Análogo (RS-232, IR, GPIO, ¿Reley) para los equipos que cuenten con control analógico?

**RESPUESTA PREGUNTA # 13:** El proponente deberá determinar los equipos que usará en la solución que presentará para la automatización.

**2.14. PREGUNTA # 14:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo las salas estén independientes se tendrían 3 videoconferencias en forma simultánea?

**RESPUESTA PREGUNTA # 14:** Si, los tres auditorios deberán funcionar independientes para las transmisiones híbridas presenciales y por internet (videoconferencias, streaming o webinar) o cuando se realizan reuniones o eventos presenciales.

**2.15. PREGUNTA # 15:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de plataforma se utiliza en las videoconferencias?

**RESPUESTA PREGUNTA # 15:** Las plataformas generalmente usadas son Zoom y Microsoft Teams.

**2.16. PREGUNTA # 16:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas:

- ¿En caso de que una de esas plataformas sean Microsoft Teams Rooms, se deben agregar unidades de cómputo certificadas por sala para este fin?

**RESPUESTA PREGUNTA # 16:** No, el proponente deberá garantizar que la solución permita el uso de Microsoft Teams para los eventos o reuniones que se hagan en los auditorios.

**2.17. PREGUNTA # 17:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas:

- ¿ProColombia cuenta con licencias para Microsoft Teams Rooms?

**RESPUESTA PREGUNTA # 17:** Si, ProColombia cuenta con Licencias para Microsoft Teams Rooms.

**2.18. PREGUNTA # 18:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo los tres auditorios estén unidos se requiere poder ver la señal de las 3 cámaras al tiempo y/o elegir entre ellas?

**RESPUESTA PREGUNTA # 18:** Si, se deberá ver la señal de las tres cámaras al tiempo, la solución deberá permitir la manipulación del movimiento de las cámaras para hacer seguimiento a los panelistas o participantes de las reuniones o eventos presenciales.

**2.19. PREGUNTA # 19:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas:

- ¿Para las pantallas externas en el auditorio es necesario el cambio de estas o se mantiene?

**RESPUESTA PREGUNTA # 19:** En caso que el oferente decida cambiar las pantallas como valor agregado o reutilizar las existentes deberá garantizar el 100% del funcionamiento conforme al control de agendamiento de los auditorios.

**2.20. PREGUNTA # 20:**

## 5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas:

- ¿Se debe incluir un sistema de señalización digital que se pueda gestionar de forma centralizada?

**RESPUESTA PREGUNTA # 20:** Sí, la solución propuesta debe incluir un sistema de señalización digital cuya gestión sea centralizada. Este sistema debe permitir visualizar en tiempo real el estado, la programación y la disponibilidad de los cuatro auditorios en una única plataforma, facilitando tanto la administración como la comunicación a los usuarios..

### 2.21. PREGUNTA # 21:

## 5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas:

- ¿Es posible que se nos compartan los planos de planta y corte de los espacios con el fin de diseñar el sistema de audio con los altavoces necesarios según las dimensiones, además estimar cantidades de cableado y condiciones de instalación?

**RESPUESTA PREGUNTA # 21:** Se suministran los siguientes planos de acuerdo con la solicitud:

### **Museo del parque Plano arquitectonico**

Plano corte A B C

Planta general

Planta de distribución iluminación

Planta caja de piso

Planta tecnología techo

### **Auditorio 1 Edificio CCI plano arquitectonico**

Planta general

Planta de distribución iluminación

Planta tecnología piso y techo corte A y B

### 2.22. PREGUNTA # 22:

## 5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas:

- ¿Se podría adjuntar un listado con las referencias y cantidades de los equipos a reutilizar en los espacios? En la visita se mencionó algunos de ellos en forma general como proyectores, clickshare, aires acondicionados y telones.

**RESPUESTA PREGUNTA # 22:** A continuación, se relacionan los equipos

### AUDITORIO EDIFICIO CCI

AUDITORIO CCI			
EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD
SISTEMA DE ILUMINACIÓN	LUMIK	Domótica	28
VIDEOPROYECTORES	EPSON	Power Lite L200w	1
CLICKSHARE	BARCO	CX-50	1
AIRES ACONDICIONADOS	YORK	YOV-450WC264	1
TELONES	SOLDVIEW	TL-178	1
CORTINAS	PENTAGRAMA	-	4
BLACKOUT	-	-	4

### AUDITORIOS EDIFICIO MUSEO DEL PARQUE

EQUIPO	AUDITORIO 1			AUDITORIO 2			AUDITORIO 3		
	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD
SISTEMA DE ILUMINACIÓN	LUMIK	Domótica	24	LUMIK	Domótica	23	LUMIK	Domótica	13
VIDEOPROYECTORES	EPSON	Power Lite L200w	1	EPSON	Power Lite L200w	1	EPSON	Power Lite L200w	1
CLICKSHARE	BARCO	CX-50	1	BARCO	CX-50	1	BARCO	CX-50	1
AIRES ACONDICIONADOS	YORK	YOV-450WC264	2	YORK	YOV-450WC264	2	YORK	YOV-450WC264	2
TELONES	SOLDVIEW	TL-178	1	SOLDVIEW	TL-178	1	SOLDVIEW	TL-178	1
CORTINAS	PENTAGRAMA	-	2	PENTAGRAMA	-	2	PENTAGRAMA	-	2
BLACKOUT		-	2		-	2		-	2

### **2.23. PREGUNTA # 23:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

Según la visita se entiende que los auditorios I, II y III funcionan por separado o en conjunto dependiendo del aforo de los mismos, dado lo anterior se generan las siguientes preguntas

- ¿Cuántos puntos de conexión física de video se deberán dejar por cada auditorio?  
¿Estas conexiones serán wallplates o se reutilizarán las cajas de mesa de piso?

**RESPUESTA PREGUNTA # 23:** Se deben dejar cuatro (4) conexiones físicas de video en cada auditorio en las cajas de piso existentes que se mostraron durante la visita.

### **2.24. PREGUNTA # 24:**

5.2. Auditorio Museo Del Parque

Equipos no incluidos en el RFI

De manera atenta, consideramos que para garantizar el funcionamiento adecuado, flexible y escalable de los auditorios, es importante incluir los siguientes elementos complementarios que no están contemplados en el alcance actual:

- Matriz de video con capacidad multiventana:  
Para gestionar de forma eficiente las señales de las tres cámaras y los proyectores cuando los auditorios operen de manera integrada.
- Capturadora de video USB:  
Permite enviar la señal del sistema de videoprocesamiento a un computador para su uso en plataformas de videoconferencia (Teams, Zoom, etc.).
- Receptores HDMI con protocolo HDBaseT:  
Para extender las señales desde los puntos de conexión hacia los proyectores, garantizando calidad y estabilidad en la transmisión.
- Switch de red para automatización:  
Facilita la comunicación entre los dispositivos de control, automatización e integración IP de forma dedicada y organizada.

**RESPUESTA PREGUNTA # 24:** El proponente deberá determinar los elementos que requieren incluir para garantizar el funcionamiento y la calidad de la solución que ofrecerán a ProColombia dentro del presupuesto contemplado dentro del documento de términos de referencia.

### **2.25. PREGUNTA # 25:**

5.3 Auditorio I

Cámara PTZ 4K

- Resolución de la cámara.
- Puertos de salida.
- Tipo de formato de compresión.
- Angulo de visión horizontal y vertical.

- Tipo de zoom óptico y digital.
- Protocolo de control y compatibilidad.
- Alimentación por PoE.

**RESPUESTA PREGUNTA # 25:** Las características de las cámaras deberán ser definidas por el proponente garantizando la compatibilidad con todos los equipos de la solución y cumpliendo con lo solicitado en el documento de términos de referencia.

**2.26. PREGUNTA # 26:**

5.3 Auditorio I

Micrófonos de Mano Inalámbricos

- Por favor incluir características del tipo de micrófono que se requiere

**RESPUESTA PREGUNTA # 26:** Las características de los micrófonos de mano se describen en el numeral 2.2.8 del documento de términos de referencia, deben ser compatibles con

**2.27. PREGUNTA # 27:**

5.3 Auditorio I

Procesador de Audio.

- ¿Cuántos puertos de conexión debe tener el procesador? Entradas y salidas?
- ¿El procesador contara con AEC(cancelador de eco acústico)? ¿Cuántos canales con procesador AEC contara el procesador?
- ¿El procesador cuenta con conexión USB?
- ¿El procesador contara con des embebedor HDMI?

**RESPUESTA PREGUNTA # 27:** Las características del procesador de audio deberán ser definidas por el proponente garantizando la compatibilidad con todos los equipos de la solución y cumpliendo con lo solicitado en el documento de términos de referencia.

**2.28. PREGUNTA # 28:**

5.3 Auditorio I

Sistema De Automatización

- ¿Cuáles son los puertos de control de los equipos a reutilizar dentro del auditorio?
  - Luces. o Cortinas. o Blackout.
  - Videoproyectores.
- ¿Cuál es el tamaño en pulgadas de dicha Tablet? ¿Su montaje es de pared o de mesa?
- ¿La plataforma de programación y control del auditorio será en la nube?
- ¿Se requiere que se pueda ingresar de manera remota para el control de los equipos en otras instalaciones u oficinas de Procolombia o incluso por fuera de ellas?
- ¿Se requiere un único cerebro centralizado para la gestión del espacio?

- ¿Se deben agregar Gateway de control IP/Análogo (RS-232, IR, GPIO, Reley) para los equipos que cuenten con control analógico?

**RESPUESTA PREGUNTA # 28:** Como se menciona y evidencio en la visita a los cuatro (4) auditorios, todos tienen las mismas características, por favor revisar las respuestas a las preguntas 8, 9, 10, 11, 12, 13 que se dieron para los auditorios del museo del parque en este mismo documento.

### **2.29. PREGUNTA # 29:**

5.3 Auditorio I

Parlantes

- Potencia.
- Tamaño del cono del parlante.
- Accesorios de montaje.
- Números de vías de funcionamiento del altavoz • Respuesta en frecuencia.
- Color.

**RESPUESTA PREGUNTA # 29:** El proponente deberá determinar las características de los parlantes con base en la visita realizada y los planos publicados en el portal de Fiducoldex.

### **2.30. PREGUNTA # 30:**

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

- ¿Qué tipo de plataforma se utiliza en las videoconferencias?

**RESPUESTA PREGUNTA # 30:** Las plataformas generalmente usadas son Zoom y Microsoft Teams.

### **2.31. PREGUNTA # 31:**

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

- ¿En caso de que una de esas plataformas sean Microsoft Teams Rooms, se deben agregar unidades de cómputo certificadas para este fin?

**RESPUESTA PREGUNTA # 31:** No, el proponente deberá garantizar que la solución permita el uso de Microsoft Teams para los eventos o reuniones que se hagan en los auditorios.

### **2.32. PREGUNTA # 32:**

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

- ¿ProColombia cuenta con licencias para Microsoft Teams Rooms?

**RESPUESTA PREGUNTA # 32:** Si, ProColombia cuenta con Licencias para Microsoft Teams Rooms.

### **2.33. PREGUNTA # 33:**

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

- ¿Se requieren tabletas de agendamiento en la parte exterior del auditorio? En caso de ser así, ¿esta Tablet tendrán conexión wifi, que tipo de alimentación tendría? ¿Contaría con montaje en muro para su instalación?

**RESPUESTA PREGUNTA # 33:** Si, se requieren tabletas o monitores en la parte exterior del auditorio, se podrán conectar a la red WIFI institucional, se tiene conexión eléctrica en cada punto, el montaje deberá realizarse en muro.

**2.34. PREGUNTA # 34:**

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

- ¿Es posible que se nos compartan los planos de planta y corte del espacio con el fin de diseñar el sistema de audio con los altavoces necesarios según las dimensiones; además estimar cantidades de cableado y condiciones de instalación.

**RESPUESTA PREGUNTA # 34: Fiducoldex**

Se suministran los siguientes planos de acuerdo con la solicitud:

**Museo del parque Plano arquitectonico**

Plano corte A B C

Planta general

Planta de distribución iluminación

Planta caja de piso

Planta tecnología techo

**Auditorio 1 Edificio CCI plano arquitectonico**

Planta general

Planta de distribución iluminación

Planta tecnología piso y techo corte A y B

**2.35. PREGUNTA # 35:**

Preguntas sobre el funcionamiento esperado del sistema

- ¿Se podría adjuntar un listado con las referencias y cantidades de los equipos a reutilizar en el espacio? En la visita se mencionó algunos de ellos en forma general como proyectores, clickshare, aires acondicionados y telones.

**RESPUESTA PREGUNTA # 35:** A continuación, se relacionan los equipos:

**AUDITORIO EDIFICIO CCI**

AUDITORIO CCI			
EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD
SISTEMA DE ILUMINACIÓN	LUMIK	Domótica	28
VIDEOPROYECTORES	EPSON	Power Lite L200w	1

CLICKSHARE	BARCO	CX-50	1
AIRES ACONDICIONADOS	YORK	YOV-450WC264	1
TELONES	SOLDVIEW	TL-178	1
CORTINAS	PENTAGRAMA	-	4
BLACKOUT	-	-	4

## AUDITORIOS EDIFICIO MUSEO DEL PARQUE

EQUIPO	AUDITORIO 1			AUDITORIO 2			AUDITORIO 3		
	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD
SISTEMA DE ILUMINACIÓN		Domótica	24		Domótica	23		Domótica	13
VIDEOPROYECTORES	EPSON	Power Lite L200w	1	EPSON	Power Lite L200w	1	EPSON	Power Lite L200w	1
CLICKSHARE	BARCO	CX-50	1	BARCO	CX-50	1	BARCO	CX-50	1
AIRES ACONDICIONADOS	YORK	YOV-450WC264	2	YORK	YOV-450WC264	2	YORK	YOV-450WC264	2
TELONES	SOLDVIEW	TL-178	1	SOLDVIEW	TL-178	1	SOLDVIEW	TL-178	1
CORTINAS	PENTAGRAMA	-	2	PENTAGRAMA	-	2	PENTAGRAMA	-	2
BLACKOUT		-	2		-	2		-	2

### 2.36. PREGUNTA # 36:

Equipos no incluidos en el RFI

Consideramos amablemente que se deben incluir los siguientes equipos para el correcto funcionamiento del auditorio:

- Una matriz de video HDMI de mínimo 8 entradas por 2 salidas teniendo en cuenta las entradas físicas de las cajas de piso, clickshare y unidad de cómputo MTR y las salidas para el proyector e ingesta de contenido en la unidad MTR.
- Puntos de conexión física HDMI tipo wallplate con protocolo de transmisión HDBaseT en cada de las cajas de piso, con el fin de facilitar la conexión de dispositivos.
- Receptores HDMI con protocolo de transmisión HDBaseT para recibir las señales de las cajas de conexión de piso.
- Consideramos incluir un switch de red para la automatización de los equipos.

**RESPUESTA PREGUNTA # 36:** El proponente deberá determinar los elementos que requieren incluir para garantizar el funcionamiento y la calidad de la solución que ofrecerán a ProColombia, dentro del presupuesto publicado en el documento de términos de referencia.

**2.37. PREGUNTA # 37:**

Observación sobre el reemplazo de equipos y condiciones de garantía

En relación con lo indicado en el numeral 2.2.16 del TDR, donde se establece que en caso de daño irreparable el contratista deberá reemplazar el equipo en un plazo máximo de cinco (5) días calendario, solicitamos respetuosamente considerar la siguiente aclaración:

En los casos en que el daño sea cubierto por la garantía del fabricante, se aplicará el procedimiento estándar de **RMA (Return Merchandise Authorization)**, conforme a los tiempos y condiciones definidos por dicho fabricante.

Sin embargo, si el daño es consecuencia de causas externas no cubiertas por la garantía — como golpes, caídas, derrames de líquidos, manipulación indebida, fallos eléctricos, inundaciones o eventos similares—, el reemplazo del equipo quedaría sujeto a los **tiempos de importación, disponibilidad en inventario y procesos comerciales establecidos por el proveedor autorizado**.

es posible ampliar este plazo a un periodo más acorde con los tiempos logísticos reales del mercado (por ejemplo, 15 o 20 días calendario).

**RESPUESTA PREGUNTA # 37:** Los cinco (5) días calendario mencionados en el numeral 2.2.16 se refieren al procedimiento estándar de RMA (Return Merchandise Authorization) por la garantía del fabricante, en caso que se presente un daño después de los tres (3) años de garantía o por situaciones que no estén cubiertas por esta, se realizará un proceso de compra basado en el manual de contratación.

**3. INTERESADO TRES – MCO GLOBAL**

**3.1. PREGUNTA # 1:**

- El cableado de parlantes y datos debemos contemplarlo nuevo o se va a reutilizar el cableado actual?

**RESPUESTA PREGUNTA # 1:** El cableado deberá contemplarse nuevo.

**3.2. PREGUNTA # 2:**

- Los puntos de datos serán suministrados por Procolombia o se debe contemplar un switch dedicado para la solución?

**RESPUESTA PREGUNTA # 2:** Si, la solución que se propone requiere un switch dedicado que se deberá suministrar.

**3.3. PREGUNTA # 3:**

- Los micrófono de solapa son 2 para audition CCI y 2 para edificio Museo?

**RESPUESTA PREGUNTA # 3:** Los cuatro (4) micrófonos de solapa se distribuirán en los cuatro auditorios.

**4. INTERESADO CUATRO – INNVECTOR S.A.S.**

**4.1. PREGUNTA # 1:**

1. Solicitamos a FIDUCOLDEX pueda brindar información sobre la infraestructura de red existente por ejemplo diagramas de red actuales de datos, modelo o referencia del switch, puertos disponibles en switch, unidades de rack disponibles en gabinetes, espacio en patch panel para inclusión de nuevos puntos.

**RESPUESTA PREGUNTA # 1:** Los auditorios son independientes de la red LAN, tiene su propio rack, durante la visita se permitió el acceso, el proponente deberá suministrar todos los equipos que requiere la solución propuesta.

**4.2. PREGUNTA # 2:**

2. Además de los proyectores de video Epson Power Lite L200w y el Barco ClickShare Conference CX-50 especificados, ¿existen otros componentes o sistemas audiovisuales en los auditorios con los que la nueva solución deba integrarse o ser compatible? De ser así, es necesario contar con especificaciones detalladas de estos componentes o al menos se liste su respectiva marca y referencia, para validarlos.

**RESPUESTA PREGUNTA # 2:** A continuación, se relacionan los equipos que deben integrarse o ser compatibles con la solución

**AUDITORIO EDIFICIO CCI**

AUDITORIO CCI			
EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD
SISTEMA DE ILUMINACIÓN	LUMIK	Domótica	28
VIDEOPROYECTORES	EPSON	Power Lite L200w	1
CLICKSHARE	BARCO	CX-50	1
AIRES ACONDICIONADOS	YORK	YOV-450WC264	1
TELONES	SOLDVIEW	TL-178	1

CORTINAS	PENTAGRAMA	-	4
BLACKOUT	-	-	4

### AUDITORIOS EDIFICIO MUSEO DEL PARQUE

EQUIPO	AUDITORIO 1			AUDITORIO 2			AUDITORIO 3		
	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD
SISTEMA DE ILUMINACIÓN		Domótica	24		Domótica	23		Domótica	13
VIDEOPROYECTORES	EPSON	Power Lite L200w	1	EPSON	Power Lite L200w	1	EPSON	Power Lite L200w	1
CLICKSHARE	BARCO	CX-50	1	BARCO	CX-50	1	BARCO	CX-50	1
AIRES ACONDICIONADOS	YORK	YOV-450WC264	2	YORK	YOV-450WC264	2	YORK	YOV-450WC264	2
TELONES	SOLDVIEWS	TL-178	1	SOLDVIEWS	TL-178	1	SOLDVIEWS	TL-178	1
CORTINAS	PENTAGRAMA	-	2	PENTAGRAMA	-	2	PENTAGRAMA	-	2
BLACKOUT		-	2		-	2		-	2

#### 4.3. PREGUNTA # 3:

3. En cuanto a los altavoces de techo, ¿Existen consideraciones estéticas, estructurales o arquitectónicas específicas que se deban considerar para la instalación o pesos de los altavoces?

**RESPUESTA PREGUNTA # 3:** No, el proveedor deberá garantizar que los altavoces de techo tengan las mejores condiciones estéticas, estructurales o arquitectónicas.

#### 4.4. PREGUNTA # 4:

4. ¿Qué nivel de integración de control se espera para cada elemento (cortinas, cortinas, luces, proyectores de video, cámaras, audio, mezclador)?

**RESPUESTA PREGUNTA # 4:** La integración debe ser completa desde un control centralizado donde se puedan tener varios escenarios.

#### 4.5. PREGUNTA # 5:

5. Solicitamos a FIDUCOLDEX pueda listar las cantidades, marcas y referencias de los equipos o sistemas existentes que serán objeto de automatización para cada auditorio (Por. Ejemplo Telones, cortinas, persianas, etc.)

**RESPUESTA PREGUNTA # 5:** A continuación, se relacionan los equipos y sistemas existentes

## AUDITORIO EDIFICIO CCI

AUDITORIO CCI			
EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD
SISTEMA DE ILUMINACIÓN	LUMIK	Domótica	28
VIDEOPROYECTORES	EPSON	Power Lite L200w	1
CLICKSHARE	BARCO	CX-50	1
AIRES ACONDICIONADOS	YORK	YOV-450WC264	1
TELONES	SOLDVIEW	TL-178	1
CORTINAS	PENTAGRAMA	-	4
BLACKOUT	-	-	4

## AUDITORIOS EDIFICIO MUSEO DEL PARQUE

EQUIPO	AUDITORIO 1			AUDITORIO 2			AUDITORIO 3		
	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CANTIDAD
SISTEMA DE ILUMINACIÓN		Domótica	24		Domótica	23		Domótica	13
VIDEOPROYECTORES	EPSON	Power Lite L200w	1	EPSON	Power Lite L200w	1	EPSON	Power Lite L200w	1
CLICKSHARE	BARCO	CX-50	1	BARCO	CX-50	1	BARCO	CX-50	1
AIRES ACONDICIONADOS	YORK	YOV-450WC264	2	YORK	YOV-450WC264	2	YORK	YOV-450WC264	2
TELONES	SOLDVIEW	TL-178	1	SOLDVIEW	TL-178	1	SOLDVIEW	TL-178	1
CORTINAS	PENTAGRAMA	-	2	PENTAGRAMA	-	2	PENTAGRAMA	-	2
BLACKOUT		-	2		-	2		-	2

### 4.6. PREGUNTA # 6:

6. Durante la visita al lugar del proyecto, se indicó que los monitores existentes en la entrada de cada sala podrían ser reutilizados. Agradeceríamos que nos confirmaran si es factible integrar estas pantallas en el nuevo proyecto.

**RESPUESTA PREGUNTA # 6:** En caso que el oferente decida cambiar las pantallas como valor agregado o reutilizar las existentes deberá garantizar el 100% del funcionamiento conforme al control de agendamiento de los auditorios.

**4.7. PREGUNTA # 7:**

7. En caso afirmativo de la observación anterior, si se reutilizan estas pantallas y además se le incorporan otros dispositivos propuestos por el oferente que en conjunto conformen un Sistema de señalización digital para cada auditorio, ¿podrían considerarse este ofrecimiento como un valor agregado valido para obtención de hasta 20 puntos?

**RESPUESTA PREGUNTA # 7:** No, el valor agregado solicitado en los términos de referencia contempla dos componentes para poder obtener los treinta (30) puntos.

**4.8. PREGUNTA # 8:**

8. Respecto a los micrófonos de solapa que mencionan a suministrar como valor agregado solicitamos se confirme si estos deben ser de tecnología inalámbrica, además de confirmar si estos se requieren integrar a cada sala.

**RESPUESTA PREGUNTA # 8:** Los micrófonos de solapa deberán ser inalámbricos y se deberán integrar a la solución propuesta.

**4.9. PREGUNTA # 9:**

9. Respecto a la operación de videoconferencias en cada auditorio, necesitamos confirmar: ¿Se centralizarán las presentaciones y la ejecución de plataformas de videoconferencia en un PC con Windows existente en cada sala, o el nuevo sistema debe diseñarse para ser compatible con los equipos portátiles de los expositores?

**RESPUESTA PREGUNTA # 9:** El computador desde donde se va a realizar la presentación deberán poderse conectar desde cualquiera de los puntos HDMI de las cajas de piso disponibles en cada uno de los auditorios no importando el sistema operativo del computador.

**4.10. PREGUNTA # 10:**

10. En el numeral 2.2.1 del Alcance del Servicio a Contratar se menciona que *"El servicio de instalación debe cubrir entre otras actividades: el cambio de conexiones o puntos eléctricos, movimiento de acometidas.* Frente a esto solicitamos se confirme si dicho alcance es válido únicamente para los nuevos equipos a suministrar.

**RESPUESTA PREGUNTA # 10:** Si, El servicio de instalación debe cubrir entre otras actividades: el cambio de conexiones o puntos eléctricos, movimiento de acometidas para garantizar el funcionamiento optimo de los equipos de la solución.

**4.11. PREGUNTA # 11:**

11. Entendemos que se requieren tres (3) cámaras PTZ por cada auditorio en el séptimo piso del edificio Museo del Parque, lo que suma un total de doce (12) cámaras. Conforme a esto, notamos que no se ha mencionado ni establecido un equipo que permita controlar o mezclar las tres (3) cámaras por auditorio.

Por lo tanto, sugerimos a Fiducoldex que se requiera al menos un equipo controlador de cámaras por cada auditorio.

**RESPUESTA PREGUNTA # 11:** El entendimiento no es correcto, la solución deberá suministrar cuatro (4) cámaras PTZ de las cuales tres (3) cámaras PTZ para los auditorios del edificio museo del parque (numeral 2.2.8) y una (1) cámara PTZ para el auditorio del edificio CCI (numeral 2.2.9).

**4.12. PREGUNTA # 12:**

12. En relación con los micrófonos de mano solicitados en el ítem 2.2.8.3, se solicita se confirme si se requiere de una unidad por cada auditorio.

**RESPUESTA PREGUNTA # 12:** el entendimiento no es correcto, en total se requieren tres (3) micrófonos de mano; es decir, un micrófono de mano inalámbrico para cada auditorio del edificio Museo del parque (numeral 2.2.8.3).

**4.13. PREGUNTA # 13:**

13. De manera similar a la observación anterior, y conforme al punto 2.2.8.4. se solicita se confirme si se requiere de 2 micrófono cuello ganso por cada auditorio.

**RESPUESTA PREGUNTA # 13:** el entendimiento no es correcto, en total se requieren solo dos (2) micrófonos cuello de ganso inalámbricos para los auditorios del edificio Museo del parque (numeral 2.2.8.4).

**4.14. PREGUNTA # 14:**

14. En relación a la Mezcladora de audio que se menciona en el ítem 2.2.8.7. se solicita se confirme si se requiere una unidad por cada auditorio.

**RESPUESTA PREGUNTA # 14:** Cada auditorio debe tener su propia mezcladora de audio para eventos independientes. Si se realiza un evento conjunto en dos o los tres auditorios, se utilizará una sola mezcladora central para enviar el audio y video simultáneamente a todas las salas.

**4.15. PREGUNTA # 15:**

15. Sobre la capacidad de transmisión por streaming o en tiempo real (Zoom o Microsoft Teams) de la consola de audio, como se indica en el ítem 2.2.8.7, ¿es posible que esta función se realice a través de un dispositivo externo especializado en streaming de video el cual sea integrable con la consola?

**RESPUESTA PREGUNTA # 15:** Las transmisiones en línea (streaming, webinar o videoconferencias) se realizan con dispositivos y aplicaciones externas especializadas (ejemplo: plataforma vMix), la consola de audio deberá funcionar como una interfase para conectar el computador por USB.

**4.16. PREGUNTA # 16:**

16. Entendiendo que se debe dejar una tablet de control en cada auditorio, nos gustaría saber: ¿Cuál es el tamaño en pulgadas de dicha tablet? y ¿su montaje es de pared o de mesa?

**RESPUESTA PREGUNTA # 16:** La tablet de control de cada auditorio debe ser de 10 pulgadas y debe instalarse en la pared.

**4.17. PREGUNTA # 17:**

17. Para el sistema de automatización de los auditorios solicitamos se confirme si espera que este cuente con la capacidad de control y administración remota de los equipos desde otras instalaciones u oficinas de la Entidad, o incluso externamente.

**RESPUESTA PREGUNTA # 17:** no, el sistema de automatización de los auditorios (domótica) se debe controlar y administrar localmente en cada uno de los auditorios con el fin de garantizar que sean autogestionados por los usuarios en el momento de iniciar las reuniones o eventos.

**4.18. PREGUNTA # 18:**

18. Para los auditorios ¿se prevé el uso de alguna plataforma de conferencias en particular?

**RESPUESTA PREGUNTA # 18:** Normalmente se utiliza la plataforma Zoom o Microsoft Teams.

**4.19. PREGUNTA # 19:**

19. Para los tres (3) auditorios al estar unificados, ¿se requiere la capacidad de ver las tres (3) cámaras simultáneamente o la opción de seleccionarlas individualmente?

**RESPUESTA PREGUNTA # 19:** Se debe permitir usar las tres cámaras de forma independiente para enfocar al panelista, asistentes o quien haga preguntas. Se requiere tener la capacidad de ver las tres (3) cámaras simultáneamente con la capacidad de seleccionar cuál transmitir según lo que suceda en la reunión.

**4.20. PREGUNTA # 20:**

20. ¿Para el sistema de señalización digital se requiere que se pueda gestionar de forma centralizada?

**RESPUESTA PREGUNTA # 20:** *Sí, el sistema de señalización digital debe poder gestionarse de forma centralizada.*

**4.21. PREGUNTA # 21:**

21. Con el objetivo de planificar el sistema de audio —incluyendo altavoces, cableado y requisitos de instalación—, ¿sería posible que nos compartieran los planos de planta y corte de los diferentes auditorios?

**RESPUESTA PREGUNTA # 21:** Se suministran los siguientes planos, de acuerdo con la solicitud:

**Museo del parque Plano arquitectónico**

Plano corte A B C

Planta general

Planta de distribución iluminación

Planta caja de piso

Planta tecnología techo

**Auditorio 1 Edificio CCI plano arquitectónico**

Planta general

Planta de distribución iluminación

Planta tecnología piso y techo corte A y B

**4.22. PREGUNTA # 22:**

22. Para cada auditorio, ¿cuál es el número mínimo de puntos de conexión de entradas de video que se deben contemplar?, en cuanto a su conexión, ¿estas serán con wallplates nuevos o es posible reutilizar cajas de mesa o piso existentes?

**RESPUESTA PREGUNTA # 22:** Se deben dejar cuatro (4) conexiones físicas de video (HDMI) en cada auditorio en las cajas de piso existentes.

**4.23. PREGUNTA # 23:**

23. De conformidad con el alcance del proceso y su nivel de complejidad, resulta necesario solicitar se pueda modificar la forma de pago de la siguiente forma:

- Segundo pago: equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor de la propuesta económica con la entrega de los auditorios del edificio Museo a satisfacción de PROCOLOMBIA formalizado en acta acordada y firmada entre las partes.

- Tercer pago: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la propuesta económica con la entrega del auditorio del edificio CCI a satisfacción de PROCOLOMBIA formalizado en acta acordada y firmada entre las partes.

**RESPUESTA PREGUNTA # 23:** Se acepta la propuesta y se adenda.

**4.24. PREGUNTA # 24:**

24. Teniendo en cuenta que el mantenimiento se programa para que sea de 36 meses después de la instalación, resulta necesario que se aclare cual es el plazo de ejecución para el suministro, instalación y puesta en marcha de la solución.

**RESPUESTA PREGUNTA # 24:** El plazo para el suministro, instalación y puesta en marcha de la solución será de 90 días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio. Los 36 meses de garantía y mantenimiento iniciaran a partir de la entrega en funcionamiento de la solución.

**4.25. PREGUNTA # 25:**

25. De acuerdo con la observación anterior, solicitamos que se contemple como tiempo mínimo de suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos, 60 días calendario, teniendo en cuenta que algunos de los equipos requieren importación y esta actividad puede tomar un tiempo aproximado de 30 días.

**RESPUESTA PREGUNTA # 25:** El plazo para el suministro, instalación y puesta en marcha de la solución será de 90 días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio. Los 36 meses de garantía y mantenimiento iniciaran a partir de la entrega en funcionamiento de la solución.

**5. INTERESADO CINCO – COMERCIALTC**

**5.1. PREGUNTA # 1:**

OBSERVACIÓN 1 – PARTICIPACIÓN EN CONSORCIOS CON PERSONA NATURAL Y ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN CASO DE CONSORCIO

Nos permitimos solicitar se aclare si es permitido que un consorcio esté conformado por una persona natural y una persona jurídica, en virtud del numeral 3.2 de los Términos de Referencia, donde se establece que podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios o uniones temporales.

Así mismo, agradecemos indicar si, en caso de presentarse un consorcio, es válido que únicamente uno de los integrantes (persona natural o jurídica) acredite la experiencia exigida en el numeral 3.2.1 como requisito habilitante, o si se exige que todos los miembros del consorcio deban acreditar individualmente dicha experiencia. Lo anterior, teniendo en cuenta el principio de pluralidad de oferentes, y que restringir esta posibilidad podría limitar la participación de pequeñas empresas o personas naturales con experiencia comprobada que buscan asociarse para cumplir con otros requisitos contractuales.

**RESPUESTA PREGUNTA # 1:** Los términos de referencia no admiten que un consorcio esté conformado por personas naturales y personas jurídicas; las figuras asociativas mencionadas en el numeral 3.2 están dirigidas exclusivamente a personas jurídicas.

Respecto a la acreditación de la experiencia en consorcios, se debe aplicar lo señalado en la Nota 6 del numeral 3.2.1: la experiencia se toma en proporción a la participación del proponente en el consorcio o unión temporal, es decir, solo se reconocerá la experiencia equivalente al porcentaje de participación de cada integrante en el contrato demostrado.

## **5.2. PREGUNTA # 2:**

### **OBSERVACIÓN 2 – ALCANCE DE LOS MONTOS DE EXPERIENCIA HABILITANTE Y EXPERIENCIA PARA PUNTAJE**

En relación con el numeral 3.2.1 sobre la experiencia específica del proponente, se solicita se aclare si los contratos aportados para acreditar el requisito habilitante deben ser individualmente de mínimo \$300.000.000, o si se pueden presentar dos contratos cuyas sumas en conjunto alcancen dicho valor (por ejemplo, dos contratos de \$150.000.000 cada uno), cumpliendo con las demás condiciones del pliego.

Adicionalmente, solicitamos respetuosamente que en el criterio de experiencia adicional (que otorga puntaje según el capítulo V), se permita que el proponente pueda acreditar la sumatoria de hasta tres certificaciones cuyos valores acumulados sumen al menos \$300.000.000. Esto en razón de que exigir contratos con los mismos montos individuales tanto para la habilitación como para la obtención de puntaje adicional restringe la participación de micro, pequeñas y medianas empresas, desincentivando la pluralidad de oferentes, especialmente aquellos que cuentan con experiencia acreditada pero distribuida en varios contratos de menor cuantía.

**RESPUESTA PREGUNTA # 2:** Frente al primer interrogante, dado lo establecido en el numeral 3.2.1. se confirma que cada certificación debe tener un monto mínimo de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) impuestos incluidos por cada contrato, es decir, no se admitirán dos (2) certificaciones de \$150.000.000 que sumen \$300.000.000. Frente al segundo interrogante, dado lo establecido en el numeral 5.2.2. cada certificación debe ser por una cuantía igual o superior de trescientos Millones de pesos (\$300.000.000), no se aceptarán certificaciones por cuantías inferiores, ya que lo que se busca es que el proponente tenga experiencia en contrato de cuantía similar a la de ProColombia.

## **5.3. PREGUNTA # 3:**

### **OBSERVACIÓN 3 – ACLARACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS NATURALES**

De manera atenta, solicitamos se aclare si una persona natural puede presentarse de manera individual a esta Invitación, teniendo en cuenta que en el numeral 3.2 de los Términos de Referencia se indica que pueden participar "personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia", pero en el desarrollo del mismo numeral, especialmente en la Nota Uno sobre consorcios o uniones temporales, se hace énfasis únicamente en personas jurídicas como integrantes de figuras asociativas.

En este sentido, agradecemos confirmar expresamente si una persona natural puede participar individualmente, sin estar vinculada a un consorcio o unión temporal, y si en caso de hacerlo puede cumplir los requisitos habilitantes bajo las mismas condiciones establecidas para personas jurídicas, particularmente en cuanto a la experiencia técnica mínima exigida.

**RESPUESTA PREGUNTA # 3:** En el numeral 3.2 de los Términos de Referencia se establece claramente que pueden participar personas naturales de forma individual.

## **6. INTERESADO SEIS – VORTICE**

### **6.1. PREGUNTA # 1:**

En atención a los Términos de Referencia del presente proceso de selección, de manera atenta me permito presentar la siguiente observación respecto al criterio económico como factor de ponderación; la metodología definida actualmente contempla la asignación de puntaje con base en el valor ofertado por los proponentes. No obstante, es importante advertir que cada oferente debe proponer libremente la cantidad de elementos a suministrar, así como sus respectivos modelos y marcas, lo cual imposibilita una comparación objetiva de las propuestas económicas.

Teniendo en cuenta que no se establece un estándar uniforme respecto a cantidades, características técnicas ni marcas específicas, las ofertas no estarán basadas en un mismo punto de partida, lo que genera una asimetría técnica y económica entre las propuestas. En consecuencia:

- No se garantiza la equivalencia en el objeto evaluado, y por tanto,
- La variable económica pierde validez como criterio de comparación objetiva y resulta inequitativa al afectar el resultado del proceso con base en propuestas no homogéneas.

En virtud de lo anterior, y con el fin de preservar los principios de objetividad, transparencia y selección basada en méritos técnicos, respetuosamente se solicita:

Que el criterio económico no sea tenido en cuenta para la asignación de puntaje dentro del proceso, y en su lugar, se mantenga como una variable informativa o de verificación presupuestal, sin afectar el resultado de la evaluación; se propone reemplazar por una propuesta técnica, donde se pueda evaluar la calidad, características, garantías ofrecidas entre otros de los equipos suministrados.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta observación, en el entendido de que su incorporación contribuirá a garantizar condiciones de igualdad, imparcialidad y sana competencia entre los proponentes

**RESPUESTA PREGUNTA # 1:** Gracias por su observación. El puntaje económico se mantendrá como parte de la evaluación, ya que se tienen recursos limitados para el presente proceso; sin embargo, se han definido especificaciones técnicas y parámetros estandarizados para garantizar la comparabilidad y transparencia entre las propuestas.